Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

CD N° 15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID 433.865

DICTAMEN UOC Nº13/2023

Señor
Abg. Horacio Fernández Morínigo, Intendente
Municipalidad de Itauguá
Presente

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, Abg. Analía Cañete Espínola, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, inicia el estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID Nº 433.865*** *en el rubro 521 "Construcciones".*

ANTECEDENTES

El ID fue incorporado en el PAC bajo el ID 433.865
Comunicación Inicio del llamado, *a DNCP , a través de la nota de fecha 03/08/2023 con número de expediente 313.127*
Fecha Tope de Consultas: *miércoles 23 de agosto de 2023 – 07:59 horas*
Consultas: *si se verificaron consultas*
Carta de Invitación del Proceso*, se verifica el Pliego de Bases y Condiciones publicada en el SICP. -*
Adendas: *No se verifica Adendas*
Monto Total del Llamado*: Gs. 198.971.576 (guaraníes ciento noventa y ocho millones novecientos setenta y un mil quinientos setenta y seis)*
Sistema de Adjudicación*: Por el Total*
Modalidad de Contrato*: Contrato Cerrado*

Financiamiento Presupuestario*: CDP Nº 3.708 /2023 con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 por el monto de Gs. 205.000.000- (Guaraníes doscientos cinco millones)*

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se verifica constan las invitaciones a las siguientes firmas:

Nombre	RUC	Teléfono	E-mail
BAUDELIO VERA	3653509-5	0985153785	Titovera- vera84@hotmail.com
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	0513432033/0981212069	Ignacio.edwardspy@gmail.com
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	296438-298071/0981-413360	Juliogaliano1@gmail.com
MARIA LIZ FLEITAS	4035710-4	098561454/0985461454	mlfproyecto.cont@hotmail.com
ROMAN IBARS	1256450-8	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme el Acta de Apertura de Ofertas de fecha sábado 26 de agosto de 2023, siendo las 08_45 horas, se ha procedido a la apertura de ofertas de las siguientes empresas.

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO
1	María Liz Fleitas	4035710-4	mlfproyecto.cont@hotmail.com
2	IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	Ignacio.edwardspy@gmail.com
3	LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ	3994308-9	CONSTRUCCIONESLORENADUARTE@GMAIL.COM
4	ROMAN IBARS	1256450-8	roman.ibars@gmail.com
5	Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	80026678-1	info@emtausa.com.py

5	*Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E*	*80026678-1*	*info@emtausa.com.py*
6	*Hugo Rubén Meza Bogado*	*1341169-1*	*hugorubenmeza@hotmail.com*

DATOS DE LA OFERTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	*María Liz Fleitas*	*4035710-4*	*197.000.000*	*9.850.000*
2	*IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS*	*1539157-4*	*198.971.576*	*9.948.579*
3	*LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ*	*3994308-9*	*189.022.997*	*9.451.149*
4	*ROMAN IBARS*	*1256450-8*	*181.082.000*	*9.054.100*
5	*Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E*	*80026678-1*	*178.200.000*	*8.910.000*
6	*Hugo Rubén Meza Bogado*	*1341169-1*	*175.000.000*	*8.750.000*

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación de firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
María Liz Fleitas	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta:197.000.000Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 198.971.576 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 189.022.997 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 181.082.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 178.200.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA
Hugo Rubén Meza Bogado	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 175.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADFA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
María Liz Fleitas	*46*	*17543043*	*NO*
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	*158*		*NO*
LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ	*17*	*1757001*	*NO*
ROMAN IBARS	*157*	*1756996*	*NO*
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	*77*	*1756632*	*NO*
Hugo Rubén Meza Bogado	*16*	*1756989*	*NO*

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES

No se realizó observaciones por parte de ningún oferente

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: De

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Que de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificarán las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación y a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

OFERENTE	*Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Ofertas*	*Documentos que acrediten la existencia legal*	*Documentos que acrediten las facultades del firmante.*
María Liz Fleitas	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
ROMAN IBARS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Hugo Rubén Meza Bogado	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Remitiéndonos a los documentos y evaluados su correspondencia, se verifica que las empresas ***CUMPLEN*** *con los documentos sustanciales estipulados en las bases y condiciones del llamado.*

CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" Y "N" DEL ARTICULO 40º DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme a la Sección REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Punto Requisitos de Calificación – Calificación Legal
Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados se detallan en el cuadro a continuación y las constancias forman parte de la presente acta (Constan en Anexos).

MARIA LIZ FLEITAS

Nº	*REPRESENTANTES*	*C.I. Nº*	*CONSTANCIA Nº*	*OBSERVACION*
1	*María Fleitas*	*4.035.710*	*4724575*	*No registra datos*

IGNACIO JAVIER EDWARD ROJAS

Nº	*REPRESENTANTES*	*C.I. Nº*	*CONSTANCIA Nº*	*OBSERVACION*
1	*Ignacio Javier Edward Rojas*	*1539157*	*4724569*	*No registra datos*

LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

CD N° 15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID 433.865

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ	3.994.308	4725543	No Registra Datos

ROMAN IBARS

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	ROMAN IBARS	1.256.450	4724525	No Registra Datos

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	NESTOR JAVIER LEZCANO RIOS	1.201.636	4724557	No Registra Datos
2	LORENA BEATRIZ LEZCANO MORALES	4.205.090	4724561	No Registra Datos

Hugo Rubén Meza Bogado

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	Hugo Rubén Meza Bogado	1.341.169	4724504	No Registra Datos

*Se determina que los miembros declarados de las empresas **MARIA LIZ FLEITAS, IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS, LORENA BEATRIZ DUARTE GUTIERREZ, ROMAN IBARS, EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E y HUGO RUBEN MEZA BOGADO**, verificados en los documentos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 Inc. "a) y b)" de la Ley Nº 2051/03.*

Seguidamente, se cotejan a la fecha 28 de agosto de 2023 los datos de las personas físicas inhabilitadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y se ha constatado que las mismas NO FIGURAN INHABILITADAS en el Registro de Sanciones del SICP, instancia de verificación para detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "m" y "n" del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificada por la Ley Nº 6716/2021.

*En consecuencia, se concluye que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40º Inciso "m" y "n" de la Ley Nº 2051/03, por lo tanto **CUMPLEN**, prosiguiéndose en consecuencia con el análisis y evaluación.*

CD N° 15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID 433.865

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Dictamen de conformidad a las disposiciones del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

		EMPRESA:			PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO		HM CONSTRUCCIONES GENERALES			EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.			ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES			LD CONSTRUCTORA			MLF			ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS		
		RUC:																						
Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Promedio	Precio Total PROMEDIO	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido
		Calle Pykasu, Barrio San Roque - Mboiy																						
1	72131601-002	Levantamiento planimétrico	ml	220	**3.068**	**674.850**	2.700	-12	594.000	2.756	-10	606.320	3.000	-2	660.000	2.915	-5	641.300	3.068	0	674.960	3.068	0	674.960
2	72102905-001	Nivelación y compactación	ml	220	**5.440**	**1.196.800**	4.780	-12	1.051.600	4.886	-10	1.074.920	5.000	-8	1.100.000	5.168	-5	1.136.960	5.440	0	1.196.800	5.440	0	1.196.800
3	72101703-004	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m)	ml	440	**28.331**	**12.465.420**	26.000	-8	11.440.000	24.347	-14	10.712.680	26.500	-6	11.660.000	26.914	-5	11.842.160	27.600	-3	12.144.000	28.331	0	12.465.640
4	72101703-9999	Colocación de cordones de H°A°	ml	440	**9.999**	**4.399.340**	9.000	-10	3.960.000	8.980	-10	3.951.200	9.000	-10	3.960.000	9.499	-5	4.179.560	9.999	0	4.399.560	9.999	0	4.399.560
5	72131701-002	Colchón de arena H: 20cm	m3	308	**31.809**	**9.797.249**	28.000	-12	8.624.000	28.565	-10	8.798.020	29.000	-9	8.932.000	30.219	-5	9.307.452	31.809	0	9.797.172	31.809	0	9.797.172
6	72131701-002	Provisión y colocación de piedra bruta	m2	1.540	**38.952**	**59.986.080**	34.000	-13	52.360.000	34.979	-10	53.867.660	35.000	-10	53.900.000	37.004	-5	56.986.160	38.500	-1	59.290.000	38.952	0	59.986.080
7	72131701-002	Compactación de empedrado	m2	1.540	**4.417**	**6.802.565**	3.800	-14	5.852.000	3.967	-10	6.109.180	4.000	-9	6.160.000	4.196	-5	6.461.840	4.417	0	6.802.180	4.417	0	6.802.180
8	72131701-002	Esparcido de triturada 6ta. con arena.	m2	1.540	**4.749**	**7.312.690**	4.100	-14	6.314.000	4.265	-10	6.568.100	4.500	-5	6.930.000	4.512	-5	6.948.480	4.749	0	7.313.460	4.749	0	7.313.460
9	82101502-004	Cartel de Obra	gl	1	**811.072**	**811.072**	774.200	-5	774.200	728.157	-10	728.157	850.000	5	850.000	770.518	-5	770.518	796.744	-2	796.744	811.072	0	811.072
10	72131601-013	Limpieza final	ml	220	**3.353**	**737.605**	3.000	-11	660.000	3.011	-10	662.420	3.000	-11	660.000	3.185	-5	700.700	3.353	0	737.660	3.353	0	737.660
		Calle Comisión Serranías de Itauguá, Barrio San Blás - Guazuvirá																						
11	72131601-002	Levantamiento planimétrico	ml	200	**3.068**	**613.500**	2.700	-12	540.000	2.756	-10	551.200	3.000	-2	600.000	2.915	-5	583.000	3.068	0	613.600	3.068	0	613.600
12	72102905-001	Nivelación y compactación	ml	200	**5.440**	**1.088.000**	4.780	-12	956.000	4.886	-10	977.200	5.000	-8	1.000.000	5.168	-5	1.033.600	5.440	0	1.088.000	5.440	0	1.088.000
13	72101703-004	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m)	ml	400	**28.331**	**11.332.200**	26.000	-8	10.400.000	25.442	-10	10.176.800	26.500	-6	10.600.000	26.914	-5	10.765.600	27.600	-3	11.040.000	28.331	0	11.332.400
14	72101703-9999	Colocación de cordones de H°A°	ml	400	**9.999**	**3.999.400**	9.000	-10	3.600.000	8.980	-10	3.592.000	9.000	-10	3.600.000	9.499	-5	3.799.600	9.999	0	3.999.600	9.999	0	3.999.600
15	72131701-002	Colchón de arena H: 20cm	m3	280	**31.809**	**8.906.590**	28.000	-12	7.840.000	28.565	-10	7.998.200	29.000	-9	8.120.000	30.219	-5	8.461.320	31.809	0	8.906.520	31.809	0	8.906.520
16	72131701-002	Provisión y colocación de piedra bruta	m2	1.400	**38.952**	**54.532.800**	34.000	-13	47.600.000	34.979	-10	48.970.600	35.000	-10	49.000.000	37.004	-5	51.805.600	38.500	-1	53.900.000	38.952	0	54.532.800
17	72131701-002	Compactación de empedrado	m2	1.400	**4.417**	**6.184.150**	3.800	-14	5.320.000	3.967	-10	5.553.800	4.000	-9	5.600.000	4.196	-5	5.874.400	4.417	0	6.183.800	4.417	0	6.183.800
18	72131701-002	Esparcido de triturada 6ta. con arena.	m2	1.400	**4.749**	**6.647.900**	4.100	-14	5.740.000	4.265	-10	5.971.000	4.500	-5	6.300.000	4.512	-5	6.316.800	4.749	0	6.648.600	4.749	0	6.648.600
19	82101502-004	Cartel de Obra	gl	1	**811.072**	**811.072**	774.200	-5	774.200	728.343	-10	728.343	850.000	5	850.000	770.518	-5	770.518	796.744	-2	796.744	811.072	0	811.072
20	72131601-013	Limpieza final	ml	200	**3.353**	**670.550**	3.000	-11	600.000	3.011	-10	602.200	3.000	-11	600.000	3.185	-5	637.000	3.353	0	670.600	3.353	0	670.600
									175.000.000			**178.200.000**			**181.082.000**			**189.022.568**			**197.000.000**			**198.971.576**

Siguiendo los lineamientos de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" luego de armar el cuadro comparativo de ofertas se verifica que la oferta presentada por la empresa del ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS con RUC 1.539.157-4 es la más alta en relación a las ofertas precedentes, quedando descalificada en consideración a que según lo establece la reglamentación vigente la convocante debe abocarse a la oferta más conveniente para la misma. Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los Oferentes que han cumplido con los documentos de carácter sustancial, resultando que se encuentra errores aritméticos en la oferta presentada por la firma LD CONSTRUCTORA CON RUC 3.994.308-9. Se procede a la corrección conforme consta en el cuadro de análisis de los precios ofertados; y, considerando la evaluación hasta de la 1º, 2º ,3º Y 4° ofertas, se cuenta con la Nota DOC a la firma LD CONSTRUCTORA CON RUC 3.994.308-9, 4º, de aceptación de la corrección aritmética.

CD N° 15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID 433.865

Se prosigue con la verificación de las planillas de precios presentadas por los Oferentes que han cumplido con los documentos de carácter sustancial, y se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, seleccionándose ***las primeras ofertas más bajas: HM CONSTRUCCIONES GENERALES RUC 341.169-1, EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E RUC 80026678-1, ROMAN IBARS CONSTRUCTORA RUC 1256450-8*** *para la prosecución de la evaluación con relación a la variación entre el precio por ítem ofertado y el precio referencial., en el marco de los siguientes parámetros:*

1. *En obras en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Se verifica la contrastación de los precios referenciales y se determina que la diferencia entre el precio ofertado de los ítems solicitados se enmarca en el rango establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020.

La oferta presentada por la Empresa LD CONSTRUCTORA RUC 3994308-9, cuenta con errores aritméticos, según consta en el detalle siguiente:

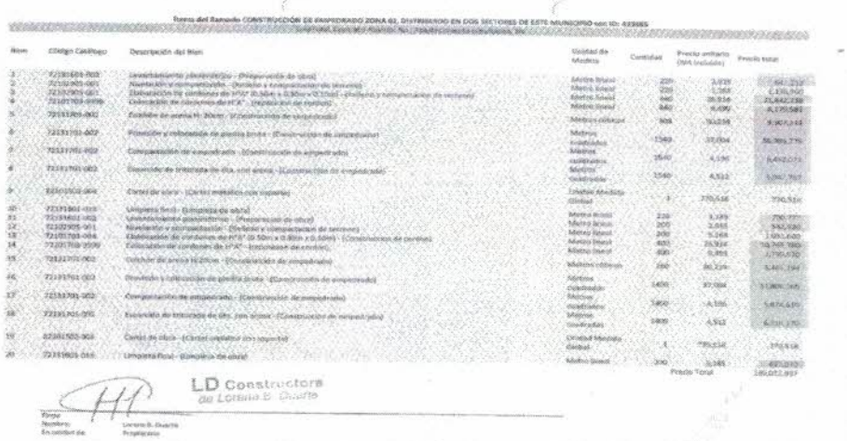

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Levantamiento planimétrico - (Preparación de obra)	Metro lineal	220	2,915	641,300
2	72131601-001	Nivelación y compactación - (Sondeo y compactación de terreno)	Metro lineal	220	5,168	1,136,960
3	72131703-001	Elaboración de cordones de H°A° (0,50m x 0,30m x 0,10m) - (Perfiles y remuneración de terreno)	Metro lineal	440	26,914	11,842,160
4	72131703-009	Colocación de cordones de H°A° - (Instalación de cordón)	Metro lineal	440	9,499	4,179,560
5	72131701-002	Colchón de arena H: 20cm - (Construcción de empedrado)	Metros cúbicos	308	30,219	9,307,452
6	72131701-002	Provisión y colocación de piedra brita - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1540	37,004	56,986,160
7	72131701-002	Compactación de empedrado - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1540	4,196	6,462,640
8	72131701-002	Esparcido de triturada 6ta. con arena - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1540	4,512	6,947,760
9	72101502-004	Cartel de obra - (Cartel metálico con soportes)	Unidad Mediada Global	1	770,518	770,518
10	72131601-003	Limpieza final - (Limpieza de obra)	Metro lineal	220	3,185	700,700
11	72131601-002	Levantamiento planimétrico - (Preparación de obra)	Metro lineal	200	2,915	583,000
12	72131705-001	Nivelación y compactación - (Sondeo y compactación de terreno)	Metro lineal	200	5,168	1,033,600
13	72131703-004	Elaboración de cordones de H°A° (0,50m x 0,30m x 0,10m) - (Construcción de cordón)	Metro lineal	400	26,914	10,765,600
14	72131703-009	Colocación de cordones de H°A° - (Instalación de cordón)	Metro lineal	400	9,499	3,799,600
15	72131701-002	Colchón de arena H:20cm - (Construcción de empedrado)	Metros cúbicos	280	30,219	8,461,320
16	72131701-002	Provisión y colocación de piedra brita - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1400	37,004	51,805,600
17	72131701-002	Compactación de empedrado - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1400	4,196	5,874,400
18	72131701-002	Esparcido de triturada 6ta. con arena - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1400	4,512	6,316,800
19	72101502-004	Cartel de obra - (Cartel metálico con soportes)	Unidad Mediada Global	1	770,518	770,518
20	72131601-003	Limpieza final - (Limpieza de obra)	Metro lineal	200	3,185	637,000
					Precio Total	189,022,997

LD Constructora
de Lorena B. Duarte
Firma:
Nombre: Lorena B. Duarte
En calidad de: Propietario

A través de la Nota D.O.C se procede a solicitar la aceptación de la Corrección aritmética a la Empresa LD CONSTRUCTORA RUC 3.994.308-9

EMPRESA:				LD CONSTRUCTORA	
Items	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	Levantamiento planimétrico	ml	220	2.915	641.300
2	Nivelación y compactación	ml	220	5.168	1.136.960
3	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m)	ml	440	26.914	11.842.160
4	Colocación de cordones de H°A°	ml	440	9.499	4.179.560
5	Colchón de arena H: 20cm	m3	308	30.219	9.307.452
6	Provisión y colocación de piedra bruta	m2	1.540	37.004	56.986.160
7	Compactación de empedrado	m2	1.540	4.196	6.462.640
8	Esparcido de triturada 6ta. con arena.	m2	1.540	4.512	6.948.480
9	Cartel de Obra	gl	1	770.518	770.518
10	Limpieza final	ml	220	3.185	700.700
11	Levantamiento planimétrico	ml	200	2.915	583.000
12	Nivelación y compactación	ml	200	5.168	1.033.600
13	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m)	ml	400	26.914	10.765.600
14	Colocación de cordones de H°A°	ml	400	9.499	3.799.600
15	Colchón de arena H: 20cm	m3	280	30.219	8.461.320
16	Provisión y colocación de piedra bruta	m2	1.400	37.004	51.805.600
17	Compactación de empedrado	m2	1.400	4.196	5.874.400
18	Esparcido de triturada 6ta. con arena.	m2	1.400	4.512	6.316.800
19	Cartel de Obra	gl	1	770.518	770.518
20	Limpieza final	ml	200	3.185	637.000
					189.022.568

Una vez cumplido el tiempo otorgado, se corrobora que el oferente no respondió a la solicitud realizada. Se

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

agrega como anexo al informe el correo declarado y el reporte de la solicitud realizada.

Teniendo en cuenta que el oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos, se rechaza la oferta de LD CONSTRUCTORA RUC 3.994.308-9, apegándose a lo previsto en el Art. 62 del Decreto N°2992/2019: a tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES A LAS OFERTAS MAS BAJAS

HUGO RUBEN MEZA BOGADO RUC 1.341.169-1

Certificado de cumplimiento con la seguridad social	*PRESENTA*
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	*PRESENTA*
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de créditos al oferente.	*PRESENTA*
Balance general de los años 2019,2020 y 2021 debidamente firmado por el contador responsable	*PRESENTA*
Copia de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 (setenta) % (porciento) de la oferta presentada	*PRESENTA*

EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E RUC 80026678-1

Certificado de cumplimiento con la seguridad social	*PRESENTA*
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC	*PRESENTA*
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	*PRESENTA*
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto una carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	*NO PRESENTA*
Copia de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 (setenta) % (porciento) de la oferta presentada	*PRESENTA*
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato.	*PRESENTA*
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	*NO PRESENTA*
Carta compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras	*PRESENTA*
Carta compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente.	*PRESENTA*
Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentra con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	*PRESENTA*

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Cuadro de revaluó fijo en el caso de ser propietario de los equipos.	*NO PRESENTA*
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado coeficiente de solvencia	*PRESENTA*
En caso de equipos pertenecientes a terceros adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas, contrato de alquiler o leasing, carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	
En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el oferente deberá presentar declaración jurada del propietario en la que manifieste	
Acta de visita o declaración jurada de conocer el sitio de obras	*NO PRESENTA*
Declaración jurada de estar en conocimiento pleno de las especificaciones técnicas requerida para la obra y de compromiso de ejecutar el contrato conforme a las mismas.	*PRESENTA*

HM CONSTRUCCIONES GENERALES

- *Cuadro de revaluó fijo*
- *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.*
- *Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio*
- *Patente profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras*
- *Copia de título de grado, del referido personal clave*
- *Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo.*

Transcurrido el tiempo otorgado, se corrobora que el oferente no respondió las solicitudes realizadas.
Teniendo en cuenta que el oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos, se rechaza la oferta de ***HM CONSTRUCCIONES GENERALES RUC 1.341.169-1,*** *apegándose a lo previsto en el Art. 62 del Decreto N°2992/2019: a tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E

- *Formulario N°1. Composición de precios unitarios*
- *Formulario N°3. Facturación Anual media en Construcción.*

Sin embargo, el oferente no respondió las solicitudes realizadas. Se agrega como anexo al informe el correo declarado y el reporte de las solicitudes realizadas.
Teniendo en cuenta que el oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos, se rechaza la oferta de ***EMPREDIMIENTOS TAURO RUC 80026678-1,*** *apegándose a lo previsto en el Art. 62 del Decreto N°2992/2019: a tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

ROMÁN IBARS CONSTRUCCIONES

- *Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio*

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Transcurrido el tiempo otorgado, se corrobora que el oferente no respondió las solicitudes realizadas. Teniendo en cuenta que el oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos, se rechaza la oferta de ***ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC 1.296.450-8,*** *apegándose a lo previsto en el Art. 62 del Decreto N°2992/2019: a tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

MLF Proyectos y Construcciones

- *Cuadro de revaluó fijo en el caso de ser propietario de los equipos*
- *En caso de que los equipos pertenecientes a terceros, adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especifica, contrato de alquiler o leasing, carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*
- *Formulario N°5-. Situación financiera*
- *Formulario N°6. Lista del personal propuesto para la obra.*

El oferente remitió los requerimientos en tiempo y forma, en consecuencia, se pasa a evaluar su oferta en detalle.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Nº	Oferente	RUC	CPEN
1	María Liz Fleitas	4.035.710-4	Cumple. Certificado N.º 155417 de fecha 04/07/2023 – 19:20 horas.

Conforme documentos que constan en las ofertas y verificados conforme metodología estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, la empresa MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES presentan el Certificado de Productos y Empleo Nacional, por lo que no se procederá a aplicar el Margen de Preferencia Nacional
En lo que atañe al Certificado de Producto y Empleo Nacional, considerando que la oferta de MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 es la única oferta verificable, no procede la aplicación del criterio.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Considerando que la oferta de MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 es la única oferta verificable, no procede la aplicación del criterio.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se procede a la evaluación de la oferta en cuanto a las documentaciones legales y exigencias solicitadas en las bases y condiciones, en cumplimiento del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. A efectos de determinar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE y NO CUMPLE en conformidad con la Carta de Invitación:

EVALUACION DE OFERTAS	MARIA LIZ FLEITAS
a) Formulario de Oferta (*) (El formulario de ofertas y lista de precios será generado electónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente)	CUMPLE

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	*CUMPLE*
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	*CUMPLE*
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	*CUMPLE*
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	*CUMPLE*
f) Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	*CUMPLE*
g) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	*CUMPLE*
h) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	*CUMPLE*
Documentos Legales	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	*CUMPLE*
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	*CUMPLE*
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	*NO APLICA*
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*NO APLICA*
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*NO APLICA*
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*NO APLICA*
III. Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	*NO APLICA*
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso	*NO APLICA*

de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*NO APLICA*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • *Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* • *Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*NO APLICA*
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Por lo expuesto, basado en los documentos citados precedentemente se concluye que la Oferta evaluada ***CUMPLEN*** *con los requisitos legales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de Ratios Financieros a fin de determinar si MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme se establece en la carta de invitación.

El oferente CUMPLE con los índices solicitados

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
• *Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,20.* •*Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,70.* • *Activos Líquidos: 20% del total de la oferta.*	*Liquidez: 3,41* *Solvencia: 0,29* *Activos Líquidos: Gs 497.613.423* *Monto de Oferta: Gs 197.000.000* *CUMPLE.*

Firma: MLF		2019	2020	2021	Promedio		Criterio
Coeficiente de Liquidez:	Activo Corriente	319.212.338	525.866.406	718.098.395	521.059.046	3,41	debe ser ≥ 1,20 en promedio. Esta información será extraída del promedio de los Balances Generales correspondientes a los

	Pasivo Corriente	66.480.981	170.813.500	220.484.972	152.593.151		3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2019, 2020 y 2021).
Coeficiente de Solvencia:	Pasivo Total	66.480.981	170.813.500	220.484.972	152.593.151	0,29	debe ser ≤ 0,70 en promedio. Esta información será extraída del promedio de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2019, 2020 y 2021).
	Activo Total	323.753.419	529.252.058	731.602.084	528.202.520		

		2021	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. *El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% de la Oferta.*	Activo Corriente	718.098.395	497.613.423
	Pasivo corriente	220.484.972	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Se analizan los documentos en función al criterio establecido:

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4		
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.*		**Volumen en Guaranies**	**AÑO**
		3.026.015.240,00	2.019
		3.387.425.412,00	2.020
		6.886.215.713,00	2.021
	Total	13.299.656.365,00	
	Promedio	2.659.931.273,00	
	Monto de la Oferta: Gs 197.000.000 Promedio Reunido: Gs 2.659.931.273 **CUMPLE**		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco (5) contratos, durante los últimos cuatro (4) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. -Se considerarán similares aquellas experiencias que involucren la construcción o reparación de estructuras de uso público.	**1.** Contrato N° 08/2020 del ID 385.641: Construcción De Cordón Cuneta En El Distrito De Pirayú. **2-** Contrato N° 60/2018 del ID 352206. Construcción de empedrado, iluminación, construcción de camineros, equipamientos de plazas con parques y construcción de caseta. **3-** Contrato N° 82/2019 del ID 372.324: Construcción De Empedrado Y Caminero, Equipamiento De Plazas Y Provisión De Materiales. **4-** Contrato N° 29/2021 del ID 399618: Construcción de pavimento tipo empedrado en calle Tte. Herrero entre calle pública y calle pública. **5-**.Contrato N° 45/2020 del ID 387.997: Proyecto De Obras Variadas Dentro Del Distrito (Empedrado, caminero, cercado, canal de desagüe, enripiado). ***CUMPLE***
Actividades Claves	
-Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2019 en adelante, en las siguientes actividades clave: • Intervenciones en plazas. • Construcción de camineros. Presentar copias de los siguientes contratos que avalen las actividades claves requeridas.	**1**- Contrato N° 8//2020: Construcción De Cordón Cuneta En El Distrito De Pirayú. ID 385.641. ₲ 154.000.000 **2-** Contrato N° 60/2018 del ID 352206. Construcción de empedrado, iluminación, construcción de camineros, equipamientos de plazas con parques y construcción de caseta. ₲162.398.000 **3-** Contrato N° 82/2019 del ID 372.324: Construcción De Empedrado Y Caminero, Equipamiento De Plazas Y Provisión De Materiales. ₲ 165.202.800 **4**- Contrato N° 45/2020 del ID 387.997: Proyecto De Obras Variadas Dentro Del Distrito (Empedrado, caminero, cercado, canal de desagüe, enripiado). ₲ 152.321.035 ***CUMPLE***

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Cargos clave:	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Un Jefe o Superintendente de Obras: Un Ing. O Arq. con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá tener una dedicación parcial para la obra, no menor a 15 días por mes.	Arquitecta Floria Liliana Piris Aguilera. Título del año 2002.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Se evalúan las ofertas en cuanto a los equipos requeridos y la documentación estipulada en las bases y condiciones del llamado:

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	**MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4**
Camión para el traslado de maquinarias, materiales.	Se agrega contrato de alquiler de maquinarias formalizado por el Señor Oscar Ranulfo Silva Noe.
Herramientas menores varias (escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.	
Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa.)	

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

El oferente declara el cumplimiento a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, concluyéndose que ***CUMPLE.***

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 02, DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO	*La oferta que cumple con los requisites legales, técnicos y económicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y evaluada como la más conveniente, es la presentada por el oferente* ***MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS CON RUC N° 4.035.710-4,*** *la misma posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como conveniente cumpliendo con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28; por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por* ***MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS RUC N° 4.035.710-4 por un Monto Total de 197.000.000 (Guaraníes, ciento noventa y siete millones)***

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Al análisis de todos los documentos exigidos en el proceso, se constata que la empresa presenta los precios evaluados como los más convenientes a la calificación técnica, económica, legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra en los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 63 y 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; y que las cantidades adjudicadas no superan el importe del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestaria de Gs. 205.000.000 (Guaraníes doscientos cinco millones), ***se propone a la máxima autoridad la adjudicación a la firma MLF SERVICIOS Y PROYECTOS DE MARIA LIZ FLEITAS***

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

CD N° 15/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 02 DISTRIBUIDO EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO" ID 433.865

con RUC 4.035.710-4 por el monto de Gs. 197.000.000 (Guaraníes ciento noventa y siete millones), conforme a la siguiente composición de la oferta.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Levantamiento planimétrico - (Preparación de obra)	Metro lineal	220	3.068	674.960
2	72102905-001	Nivelación y compactación - (Relleno y compactacion de terreno)	Metro lineal	220	5.440	1.196.800
3	72102905-001	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m) - (Relleno y compactacion de terreno)	Metro lineal	440	27.600	12.144.000
4	72101703-9999	Colocación de cordones de H°A° - (reposicion de cordon)	Metro lineal	440	9.999	4.399.560
5	72131701-002	Colchón de arena H: 20cm - (Construcción de empedrado)	Metros cúbicos	308	31.809	9.797.172
6	72131701-002	Provisión y colocación de piedra bruta - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.540	38.500	59.290.000
7	72131701-002	Compactación de empedrado - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.540	4.417	6.802.180
8	72131701-002	Esparcido de triturada de 6ta. con arena - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.540	4.749	7.313.460
9	82101502-004	Cartel de obra - (Cartel metalico con soporte)	Unidad Medida Global	1	796.744	796.744
10	72131601-013	Limpieza final - (Limpieza de obra)	Metro lineal	220	3.353	737.660
11	72131601-002	Levantamiento planimétrico - (Preparacion de obra)	Metro lineal	200	3.068	613.600
12	72102905-001	Nivelación y compactación - (Relleno y compactacion de terreno)	Metro lineal	200	5.440	1.088.000
13	72101703-004	Elaboración de cordones de H°A° (0.50m x 0.30m x 0.10m) - (Construccion de cordon)	Metro lineal	400	27.600	11.040.000
14	72101703-9999	Colocación de cordones de H°A° - (reposicion de cordon)	Metro lineal	400	9.999	3.999.600
15	72131701-002	Colchón de arena H:20cm - (Construcción de empedrado)	Metros cúbicos	280	31.809	8.906.520
16	72131701-002	Provisión y colocación de piedra bruta - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.400	38.500	53.900.000
17	72131701-002	Compactación de empedrado - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.400	4.417	6.183.800
18	72131701-002	Esparcido de triturada de 6ta. con arena - (Construcción de empedrado)	Metros cuadrados	1.400	4.749	6.648.600
19	82101502-004	Cartel de obra - (Cartel metalico con soporte)	Unidad Medida Global	1	796.744	796.744
20	72131601-013	Limpieza final - (Limpieza de obra)	Metro lineal	200	3.353	670.600
					Precio Total	**197.000.000**

Se deja constancia ante la máxima autoridad institucional, la afectación al plazo de 20 días calendario para la adjudicación ante solicitudes a los oferentes de documentos formales y ante la priorización de la contratación para la provisión del almuerzo escolar en cumplimiento de la Ley Nº 5210/2014; razón por lo cual se solicita la prosecución de los trámites en el marco de la prórroga contemplada en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"..

La oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones y se enmarca en las leyes y normativas vigentes, se constituye en la empresa ***MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS RUC 4035710-4,*** *como sigue:*

OFERENTE	*LOTE ADJUDICADOS*	*MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA Incluido*
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS con RUC 4.035.710-4	*1*	*197.000.000*
	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	*197.000.000*

Monto Total: Gs. 197.000.000 (Guaraníes ciento noventa y siete millones) IVA Incluido

En fecha 07 de setiembre de 2023 se concluye el análisis conforme a disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta.

ES MI DICTAMEN

Abg. Anelia Cañete*, Directora Interina*
Dirección Operativa de Contrataciones